



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA
CARRERA DE PSICOLOGÍA

FACTORES DEL MODELO ECOLÓGICO QUE INFLUYERON EN EL INCREMENTO
DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL PERÍODO DE LA PANDEMIA COVID-19
DESDE LA PERCEPCIÓN DE LAS VÍCTIMAS - FUNDACIÓN MARÍA AMOR,
PERÍODO 2020-2021

Trabajo de titulación previo a la obtención
del título de Licenciada en Psicología

AUTORAS: LISSETH GABRIELA PINTADO GUEVARA

JOSSELINE MAGALY YANQUI PULLA

TUTORA: LCDA. ELISABETH JIMÉNEZ PESÁNTEZ, MST.

Cuenca - Ecuador

2022

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

Nosotras, Lisseth Gabriela Pintado Guevara con documento de identificación N° 0107099798 y Josseline Magaly Yanqui Pulla con documento de identificación N° 0105176135; manifestamos que:

Somos las autoras y responsables del presente trabajo; y, autorizamos a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Cuenca, 1 de julio de 2022.

Atentamente,



Lisseth Gabriela Pintado Guevara

0107099798



Josseline Magaly Yanqui Pulla

0105176135

**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Nosotras, Lisseth Gabriela Pintado Guevara con documento de identificación N° 0107099798 y Josseline Magaly Yanqui Pulla con documento de identificación N° 0105176135, expresamos nuestra voluntad y por medio del presente documento cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autoras de la Sistematización de experiencias prácticas de investigación: “Factores del modelo ecológico que influyeron en el incremento de la violencia de género en el período de la pandemia COVID-19 desde la percepción de las víctimas - Fundación María Amor, período 2020-2021”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Psicología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribimos este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 1 de julio de 2022.

Atentamente,



Lisseth Gabriela Pintado Guevara

0107099798



Josseline Magaly Yanqui Pulla

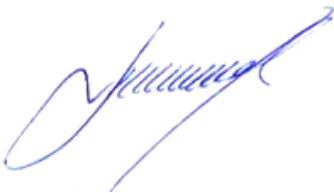
0105176135

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Elisabeth Jiménez Pesántez con documento de identificación N° 0103221495, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: FACTORES DEL MODELO ECOLÓGICO QUE INFLUYERON EN EL INCREMENTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL PERÍODO DE LA PANDEMIA COVID-19 DESDE LA PERCEPCIÓN DE LAS VÍCTIMAS - FUNDACIÓN MARÍA AMOR, PERÍODO 2020-2021, realizado por Lisseth Gabriela Pintado Guevara con documento de identificación N° 0107099798 y por Josseline Magaly Yanqui Pulla con documento de identificación N° 0105176135, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Sistematización de experiencias prácticas de investigación que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, 1 de julio de 2022.

Atentamente,



Lcda. Elisabeth Jiménez Pesántez, Mst.
0103221495

DEDICATORIAS

Dedico este trabajo a todas las víctimas de violencia de género, por su valentía para no callar, para seguir adelante a pesar de todas las dificultades y por brindarnos su colaboración para que esta problemática tenga una voz mucho más fuerte que la de los que quieren invisibilizar su dolor.

Liseth Pintado

Este logro se lo dedico a mi madre (+) y a mi padre, pues sin ellos no lo habría logrado. Con todo mi corazón se lo dedico a mi tía Delia, por todo su amor. A toda mi familia, amigos y a todos quienes creyeron en mí y fueron parte de mi vida a lo largo de mi carrera universitaria. A mi sobrino Santiago Alejandro, por ser fuente de mi motivación, amor y alegrías desde que llego a mi vida.

Josseline Yanqui

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a mi familia por ser los principales promotores de uno de los objetivos más importantes en mi vida, por guiarme desde la libertad y dejarme ser, con mis virtudes y defectos.

A Daniel Torres, por su motivación, por ser luz y siempre creer en mí, inclusive cuando yo no lo hacía.

A mi querida amiga, Josseline Pulla, quien ha sido mi apoyo y sostén tanto en mi carrera universitaria como en la vida.

A mis docentes que con su amor por la psicología me han impartido todos sus conocimientos y más allá de ello, el valor de su calidad humana.

Y mi gratitud infinita para nuestra tutora de tesis Mst. Elisabeth Jiménez, quien, con su paciencia, conocimiento, dirección y pasión por su trabajo, supo guiarnos de la manera más cálida y apacible.

Lisseth Pintado

Construir una carrera es duro, pero sería mucho más duro si no se tuviera apoyo y amor, por eso quiero agradecer a mi madre, porque sin duda es el ejemplo de entrega, lucha y trabajo duro. Sé que estarías muy orgullosa de mí. Te amo al infinito y más allá mami.

A mi padre, por su fortaleza para salir adelante sin importar los obstáculos y apoyarme. Te quiero demasiado papito.

A mi abuelita, Teresa por haber sembrado en mí la semilla de querer estudiar y superarme, ser libre y poder conseguir lo que quiero. Brilla alto en el cielo mami Tere.

A mi otra mamá, mi tía Delia por siempre apoyarme y velar por mi bienestar, así como también darme amor incondicional y motivación a lo largo de estos años dentro de la carrera y celebrar mis logros como si fueran los suyos.

A mi hermano, Luis Alfredo por animarme a seguir la carrera que quería y dar todo lo mejor de mí en cada período académico.

A mi amiga Lisseth Pintado, la hermana que me regaló la vida quien ha estado siempre para mí a lo largo de la carrera brindándome su cariño y apoyo en todo momento.

Quiero hacer un extensivo agradecimiento a mi tutora de tesis Mst. Elisabeth Jiménez por su paciencia y guía durante el desarrollo de esta investigación. Además, quiero agradecer a mis docentes Mst. Ma. Eugenia Barros, Mst. Lorena Cañizares, Mst. Carolina Zúñiga por inculcarme amor y entrega en la psicología.

A Fredy Pacheco, por estar presente siempre no dejarme caer, perseguir mis objetivos y compartir mis alegrías.

Finalmente agradezco a la Fundación María Amor por su colaboración y apertura, para hacer posible el desarrollo de esta investigación.

Josseline Yanqui

RESUMEN

La violencia de género constituye una grave violación a los derechos humanos, que pone en riesgo la vida de la víctima, genera efectos dañinos que van desde el área personal, familiar hasta lo social. Su importancia nace que, si bien existen estudios acerca de esta problemática, hay pocos desde un enfoque cualitativo que expongan este fenómeno en el período de pandemia COVID-19. Su objetivo es evidenciar las experiencias de mujeres que convivieron con el agresor y los factores que agravaron la violencia de género durante la pandemia.

La presente indagación tiene un enfoque cualitativo, pues se focaliza en entender y adentrarse en la violencia, estudiándola desde el criterio de las víctimas y en consideración con los elementos que las envuelven. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas para la recolección de la información que se expone en este estudio.

Las experiencias compartidas permiten visibilizar el incremento de la violencia durante la pandemia COVID-19, y la influencia de los factores que plantea el modelo ecológico en este fenómeno que trasciende en el tiempo, dando como resultado afecciones físicas, psicológicas y sociales, tanto para la víctima como para sus hijos.

En conclusión, se observa que el supuesto inicial de esta investigación se cumple en la medida que, las vivencias de violencia de las víctimas no obedecen únicamente a un componente, sino que desde la percepción de ellas el incremento de la violencia experimentado en el periodo de la pandemia, tiene influencia de los factores que contempla el modelo ecológico.

Palabras clave: violencia de género, modelo ecológico, pandemia, experiencias.

ABSTRACT

Gender-based violence constitutes a serious violation of human rights, which puts the life of the victim at risk, generating harmful effects that range from personal, family, and social areas. Its importance stems from the fact that, although there are studies about this type, there are not many in which this phenomenon is specifically exposed in the period of the COVID-19 pandemic. Its objective is to highlight the experiences of women who lived with their aggressor and the factors that aggravated gender violence during the pandemic.

This research has a qualitative approach, as it focuses on understanding and delving into violence, studying it from the criterion of the victims and taking into account the elements that surround them. Semi-structured interviews were applied to collect the information that is exposed in this study.

The shared experiences make it possible to make visible the increase in violence during the COVID-19 pandemic, and the influence of the ecological model factors in this phenomenon that transcends time, resulting in physical, psychological and social conditions, both for the victim and for their children.

In conclusion, it is observed that the initial assumption of this research is fulfilled to the extent that the experiences of violence of the victims do not only have one component, but are influenced by the factors of the ecological model.

Keywords: gender violence, ecological model, pandemic, experiences.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
2. JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA	3
3. OBJETIVOS.....	5
3.1 Objetivo General.....	5
3.2 Objetivos específicos	5
4. MARCO TEÓRICO	6
4.1 Violencia de Género y Pandemia	6
4.2 Pandemia	6
4.3 Violencia de Género	8
4.3.1 <i>Estereotipos de Género</i>	9
4.3.2 <i>Elementos Presentes en la Violencia de Género</i>	10
4.3.3 <i>Tipos de violencia de género</i>	11
4.4 Modelo Ecológico: Factores Influyentes en la Violencia	12
4.4.1 Primer Nivel (Microsistema):.....	12
4.4.2 Segundo Nivel (Mesosistema):	12
4.4.3 Tercer Nivel (Exosistema):	13
4.4.4 Cuarto Nivel (Macrosistema):.....	13
Tabla 1.	15
Factores del Modelo Ecológico que influyen en la violencia de género.....	15
5. DIMENSIONES	16
5.1 Experiencia de la víctima:	16
5.2 Convivencia con el agresor:	16
5.3 Factores del modelo ecológico que influyen en la violencia hacia la mujer:.....	16
6. SUPUESTOS	17
7. MARCO METODOLÓGICO	17
7.1 Perspectiva metodológica	17
7.2 Diseño de la investigación.....	18
7.3 Tipo de investigación	18
7.4 Instrumentos y técnicas de producción de datos.....	18
7.5 Plan de análisis	19
8. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	19
8.1 Población.....	19

8.2	Tipo de muestra.....	19
8.3	Criterios de la muestra:	19
8.4	Fundamentación de la muestra.....	20
8.5	Muestra	20
9.	DESCRIPCIÓN DE DATOS PRODUCIDOS	21
9.1	Entrevista individual	21
10.	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DESCRIPTIVOS	22
	Tabla 2	22
	Resultados de las entrevistas.....	22
11.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	23
11.1	Resultados estadísticos descriptivos	23
	Tabla 3	24
	Edades en las que se encuentran las 12 víctimas de violencia participes de este estudio.	24
	Tabla 4	24
	Autodefinición étnica de las participantes del estudio.....	24
	Tabla 5	25
	Nacionalidad de las participantes del estudio.....	25
	Tabla 6	25
	Nivel de instrucción de las participantes del estudio.	25
	Tabla 7	26
	Estado civil de las participantes del estudio realizado.....	26
	Tabla 8	26
	Lugar de procedencia de las víctimas.	26
	Tabla 9	27
	Ingresos económicos de las víctimas.....	27
	Tabla 10	27
	Tiempo de convivencia con su agresor.....	27
	Tabla 11	28
	Ocupación de las víctimas.	28
	Tabla 12	28
	Zonas a las que pertenecen las víctimas.....	28
11.2	Descripción cualitativa de los resultados	28
12.	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	35
13.	CONCLUSIONES.....	41
14.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	15
Factores del Modelo Ecológico que influyen en la violencia de género.	15
Tabla 2	22
Resultados de las entrevistas.	22
Tabla 3	24
Edades en las que se encuentran las 12 víctimas de violencia participes de este estudio.	24
Tabla 4	24
Autodefinición étnica de las participantes del estudio.	24
Tabla 5	25
Nacionalidad de las participantes del estudio.	25
Tabla 6	25
Nivel de instrucción de las participantes del estudio.	25
Tabla 7	26
Estado civil de las participantes del estudio realizado.	26
Tabla 8	26
Lugar de procedencia de las víctimas.	26
Tabla 9	27
Ingresos económicos de las víctimas.	27
Tabla 10	27
Tiempo de convivencia con su agresor.	27
Tabla 11	28
Ocupación de las víctimas.	28
Tabla 12	28
Zonas a las que pertenecen las víctimas.	28

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1	13
----------------------------	-----------

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia contra las mujeres en Latinoamérica en general y Ecuador en particular es naturalizada socialmente desde décadas atrás. Constituye una problemática psicosocial que genera severos daños, con afectaciones a nivel de salud mental, física, social, educativa y económica, tanto en la mujer como en otros integrantes del núcleo familiar, con consecuencia en muchos casos irreparables.

En el caso de Ecuador existen importantes investigaciones sobre la violencia de género, al igual que estadísticas del incremento alarmante de esta en el contexto de la pandemia por COVID-19, sin embargo, existen pocas investigaciones de corte cualitativo que permitan conocer de primera mano las condiciones de la convivencia con el agresor en este período y los elementos que influyeron en la exacerbación de la violencia.

Según Olivera (2020, p. 37), en un estudio “Violencia contra las Mujeres en México, la otra Pandemia”, menciona que en el período de crisis sanitaria se incrementaron las llamadas de auxilio por violencia hacia la mujer, en base a las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre el período de enero a noviembre de 2020, con un total de 14’813.837, lo cual es motivo de preocupación en violencia de género.

La perspectiva de género frente al COVID-19 se vuelve primordial para entender la vulnerabilidad de la mujer en todos los entornos de la vida y su evidente incremento a lo largo del año 2020, es notoria la necesidad de disponer del apoyo y defensa por parte del estado, el Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la República Argentina el cual divulgó datos estadísticos llevados a cabo este 2020, en

donde se demostró que en julio, la línea 144 de atención, contención y orientación en casos de violencia por causas de género efectuó 17.568 intervenciones (Console, 2020, p.35).

A lo largo del aislamiento y la enfermedad pandémica en Ecuador, menciona Nidya (Pesántez, 2020 como se citó en Herrera, 2020, p. 22), funcionaria de la Organización de las Naciones Unidas Mujeres. Ecuador refiere que el 64% de mujeres han padecido cualquier tipo de maltrato centrado en género. 30% se ha generado en el interior de sus domicilios, en el 43% de los acontecimientos, el autor es el marido, novio, conviviente. La posibilidad de padecer maltrato cuando el conviviente está en el hogar o sin un puesto de trabajo se incrementa en un 28%.

En la ciudad de Cuenca-Ecuador no se identifican estudios recientes referentes al tema de investigación que permitan obtener la información necesaria para mencionarla en el presente trabajo.

2. JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA

Se considera un problema de orden estructural la violencia hacia la mujer, que abarca dimensiones preocupantes, dado que, no se trata de casos aislados, pues ocurren constantemente alrededor de todo el mundo, a pesar de que en años anteriores este problema psicosocial se encontraba naturalizado e invisibilizado por el entorno, en la actualidad se lo denuncia con mayor frecuencia, sin embargo, todavía es un problema latente, ahondándose aún más por la pandemia COVID-19.

La presente investigación tiene como propósito brindar un aporte desde la perspectiva del modelo ecológico, en vista de que, busca dar a conocer lo que implica para una mujer víctima de violencia la convivencia con el agresor y por medio de ello, analizar los factores percibidos por las víctimas que ahondan la problemática, bajo las condiciones de vida que la pandemia impuso a toda la sociedad.

Además, este estudio pretende evidenciar y sensibilizar a diversos actores sociales, de la vulneración de derechos humanos que viven diariamente miles de mujeres víctimas de violencia, para ello se plantea hacerlo desde un enfoque cualitativo, que permita compartir su vivencia y mediante ello se constituya un documento útil para trabajar procesos de desnaturalización, concientización y prevención, con mujeres de todo rango de edad, estatus social y nivel de escolaridad, en diferentes ámbitos como centros educativos (escuelas, colegios, universidades), casas de acogida, Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) y Consejos Cantonales de Protección.

El presente trabajo de titulación es importante para la Fundación María Amor puesto que, en el contexto de pandemia no existe evidencia de que se haya realizado este tipo de estudios, además es esencial debido a que esta casa de acogida brinda

atención a mujeres que han sido violentadas. Asimismo, serviría como referencia para futuras situaciones similares.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Evidenciar las experiencias de mujeres que convivieron con el agresor y los factores que agravaron la violencia de género durante la pandemia COVID-19.

3.2 Objetivos específicos

Describir las experiencias de mujeres víctimas de violencia y su convivencia con el agresor en el período de pandemia por COVID-19.

Identificar los factores desde el modelo ecológico que agravaron la violencia en el período de pandemia COVID-19.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Violencia de Género y Pandemia

Conforme a varias investigaciones que se han realizado, la propagación por el virus de COVID-19, ha generado la falta de interacción con el entorno y la obligación de los individuos a permanecer en sus domicilios, estas fueron las normativas establecidas para prevenir y frenar el número de contagios, no obstante, colaboraron para que se genere un evidente aumento de la violencia hacia la mujer, debido a distintos factores, como por ejemplo: el confinamiento de grupos familiares; el escaso ingreso a centros de salud e instituciones orientadas a la protección de las víctimas, las cuales servían como medio de atención a este grupo vulnerable, por lo que, debido al confinamiento no tenían acceso a seguir un proceso legal (Medina y Regalado, 2021, parr. 1).

En Ecuador se instauró el 11 de marzo del año 2020 una disposición que obligó a permanecer en confinamiento a causa de la emergencia de sanidad pública generada por la pandemia de COVID-19, cuya finalidad fue impedir el incremento de contagios en la población ecuatoriana, adoptando las normativas propuestas por la OMS. En base al contexto y las condiciones de la pandemia, es fundamental debatir el incremento de probabilidades de violencia hacia la mujer e intrafamiliar que se demuestran por medio de las distintas clases de violencia, tales como, la patrimonial, psicológica, física, sexual; siendo de estas la más perjudiciales la física y psicología, sin dejar de un lado, las otras formas de perpetuación, que generan pésimas condiciones de vida para la víctima (Cevallos, 2021, pp. 17-18).

4.2 Pandemia

La enfermedad pandémica ocasionada por el coronavirus (SARS-COV-19), causa un peligroso síntoma respiratorio, que se ha propagado a nivel mundial. Esta

enfermedad se encuentra latente en pacientes que no presentan la sintomatología y que, por el contrario, usuarios que manifiestan dificultades para respirar, estas pueden ser leves o graves, asimismo neumonía severa, que en algunos casos podría ocasionar la muerte de estos (Vivas et al., 2020).

La crisis de salud causada por el COVID-19, resultante de una mutación de un virus ha producido a nivel mundial, una fuerte problemática a nivel económico, sanitario y social, sin precedentes. De origen chino dando inicio en la culminación del año 2019, en Wuhan, en la cual se registró 27 individuos afectados, 7 de ellos con pulmonía grave, esta sintomatología sin antecedentes antes distinguidos. Prontamente se presentaron casos similares en varios países del mundo, hecho por el cual, la Organización Mundial de Salud, decretó pandemia a partir de marzo de 2020 (Vargas et al., 2020).

Debido a la situación sanitaria de muchos países y al confinamiento ocasionado, una cifra importante de personas se resguarda en sus hogares con el fin de prevenir un contagio, esta es una disposición protectora proporcionada por los expertos, del mismo modo, esto ha ahondado otra problemática social que es la violencia de género. Incluso antes de la existencia del virus SARS-CoV-2, la violencia en las familias ya consistía una de las más grandes vulneraciones ante los derechos humanos más frecuentes originando otra pandemia, a causa del incremento de víctimas en todos los países (Mejía, 2021, p.28).

El confinamiento ha incrementado el estrés y la presión en la mayoría de las personas, hechos generados por altos niveles de incertidumbre respecto a la salud, economía y seguridad. Igualmente, fortalece el aislamiento de aquellas mujeres que conviven con parejas violentas, apartándolas de sus familiares, amigos o conocidos.

Los grados de estrés han afectado a la tolerancia de los individuos frente a un confinamiento forzado, y con más intensidad a aquellas formas violentas de proceder que se evidenciaron con anterioridad, ya sea a su pareja o descendientes (Mejía, 2021, p.29).

4.3 Violencia de Género

La violencia hacia la mujer es establecida en la Declaración y Plataforma para la Acción de Beijing, 1995, como todo hecho violento que origine un perjuicio psicológico, sexual y físico a la mujer, así como también incluye todo tipo de amenazas, imposiciones o la privación autoritaria de la libertad, generada en asuntos públicos como de estado (Mejía, 2021, p. 25).

Este tipo de violencia se da en muchos ambientes y medios, por consiguiente, es fundamental distinguir en qué entornos está presente esta problemática y qué prototipos recientes se están manifestando en la contemporaneidad. En la vida diaria, se demuestra todos los tipos de violencia, presentes en distintos contextos (Mejía, 2021, p. 21).

Según Ruiz y Ayala (2016), mencionan que la violencia de género tiene un origen social, así por ejemplo señala la existencia estereotipos de género, mismos que si no son intervenidos socialmente, limitan superar este tipo de problemáticas. A las mujeres en algunos casos se les ha educado para ser dóciles; al contrario del estereotipo del hombre que involucra violencia, fuerza y poder hacia la mujer.

La mujer por consiguiente queda expuesta al mandato e intención del varón, al estar dominada por él, teniendo que informarle sobre sus actividades en el instante en el que él lo requiera. En concreto, el varón quiere conservar a la mujer bajo su vigilancia, derrotando su firmeza y extrayéndole poder, para de esta manera conseguir

por un lado la sumisión, además de su dependencia emocional, de modo que, estas formas de violencia constituyen un medio de control, ya que, crea pánico previo a diferentes situaciones, parálisis, dominación y perjuicios, según su magnitud (Yugueros, 2014).

4.3.1 *Estereotipos de Género*

Un estereotipo hace alusión a la representación que los individuos de un conjunto establecen acerca de ellos mismos y de los demás; es una convicción, una imagen perteneciente a los integrantes de un grupo. Usualmente esta percepción se vincula con juicios u opiniones negativas, dando como resultado prejuicios (Salas, 2018).

Por consiguiente, los prototipos de género hacen alusión a la agrupación de convicciones socialmente aceptadas que se transfieren a través de los años y que se relacionan con los roles, conductas y perspectivas que se adoptan de modo natural, que se transforman en verdades arbitrarias y son complicadas de alterar, por lo cual se tornan inflexibles (Amurrio et al., 2012, como se citó en Madolell et al., 2020).

Los estereotipos han figurado en la historia solidas connotaciones sociales, virtudes y pautas correspondientes a las funciones que debe efectuar la mujer dentro de la sociedad. Como pauta, la representación de la mujer está vinculada a la sumisión, amabilidad, y de forma reiterada al embarazo; todos estos rangos han contribuido a la desvalorización y subordinación de las cualidades de una mujer. La perspectiva patriarcal que se ha impregnado en la estructura de la sociedad ha colaborado para que se produzca la desigualdad entre géneros (Donoso, 2021, p. 4).

Los prototipos basados en el género pueden intervenir desfavorablemente de forma integral en la totalidad de entornos y magnitudes del individuo, puesto que, serían

capaces de generar distintos problemas a partir de ellos, como la violencia hacia la mujer, trabajo sexual, exclusión, falta de información relacionada a la educación sexual y la fomentación de comportamientos lascivos de riesgo (García, 2020, p.27).

4.3.2 Elementos Presentes en la Violencia de Género

El Componente Estructural de la Violencia hacia la Mujer. Las investigaciones tradicionales que realizó Johan Galtung a inicios de los años 70 expusieron la violencia estructural, que hace referencia, a la violencia que se origina como consecuencia de la forma que está regulada la sociedad y su cultura, siendo este un medio empleado para imposibilitar la respuesta a diferentes necesidades. A partir y dentro de esta manifestación violenta, se encuentra la violencia de género, en virtud de que, se ejecuta bajo los estereotipos y las normas de comportamiento asociadas de manera particular a un hombre y a una mujer, actuando como una causa determinante (Lorente, 2020).

El Objetivo de Control. El propósito primordial de la agresividad perpetuada hacia la mujer no es generarle una lesión, más bien es la sumisión y control de la víctima a los requerimientos que exige el agresor, todo esto, mediante las estructuras impuestas por la cultura y la sociedad. Por tal motivo, la violencia perdura a pesar de los años, además, en ella se generan toda clase de agresiones, ya sea, psicológicas, sexuales y físicas, en consecuencia, sus efectos tienen un gran impacto en la salud y más aún cuando estas agresiones se generan en espacios aislados (Lorente, 2020).

Aislamiento. En medio de la táctica de poder, el perpetrador hace uso de los componentes presentes a nivel social y, por ende, ejerce un control unipersonal, con el fin de incomunicar a la mujer y las posibles redes de apoyo con las que cuente, primordialmente su núcleo familiar, social y amistades, puesto que, de esta manera se

incrementa el poder que tiene sobre la víctima y no recibe la pena que le corresponde por su accionar (Lorente, 2020).

4.3.3 Tipos de violencia de género

Violencia Física: Es la forma más incuestionable y visible de maltrato hacia la mujer, puede producirse de dos formas; la primera es el contacto físico por medio de patadas, golpes, jaloneadas, y el segundo es restringiendo sus movimientos, ya sea, privándola de su libertad o agrediéndola con un arma u otro artefacto que pueda causarle lesiones a la mujer (Mayor y Salazar, 2019, parr. 22).

Violencia Psicológica: Esta asociada a actividades direccionadas a mantener el control sobre las convicciones, opiniones y elecciones de la mujer, a través de la manipulación, amedrentamiento, hechos que arremeten hacia las emociones y por ende, a los sentimientos, que se exhiben mediante celos, amenazas, correctivos, desprecio, limitaciones y demás (Mayor y Salazar, 2019, parr, 23).

Violencia Sexual: Se centra en obligar a la mujer a sostener relaciones sexuales no anheladas, roces no permitidos, inducir objetos a la afectada, exigirle para que consuma contenido pornográfico cuando no lo desea, forzarle para que utilice o no una medida preventiva de embarazo, acosarle sexualmente y levantar acusaciones falsas de infidelidad (Mayor y Salazar, 2019, parr. 24).

Violencia Económica: Una vez que el dinero es la manera que se usa para chantajear y violentar a la mujer, se habla de violencia económica, se puede observar mediante acciones como; ocultar el dinero ya sea en su domicilio o en cuentas bancarias, arrebatarle el efectivo u obligarla a que realice algún acto en contra de su voluntad para obtener dinero (Mayor y Salazar, 2019, parr. 25).

4.4 Modelo Ecológico: Factores Influyentes en la Violencia

Distinguir la dificultad, la variedad de factores y escenarios que intervienen en la problemática de la violencia hacia la mujer, posibilita y exige el entendimiento más concreto posible de las circunstancias que se encuentra implícitas en las conductas violentas evidenciadas en los diferentes entornos de la sociedad (Olivares e Incháustegui, 2011, p. 20).

En los últimos años se ha identificado el Enfoque Ecológico de Bronfenbrenner como un modelo de alcance y acogida para el análisis de la violencia. Este modelo nace de la hipótesis de que, diariamente cada individuo está sumergido en la pluralidad de contextos relacionales como el individual, la familia, la comunidad y la sociedad donde se ejercen actos violentos, estos factores ya mencionados se presentan en la tabla 1 (Olivares e Incháustegui, 2011, p. 21).

A continuación, se detallan los niveles planteados por Bronfenbrenner que ofrece para una indagación sistémica de diversas realidades de violencia que se deseen investigar:

4.4.1 Primer Nivel (Microsistema): Trata acerca de cómo el individuo se relaciona con otros dentro de su ambiente de mayor proximidad, además también expone las particularidades fisiológicas y psicológicas (Lazo, 2018, p. 18).

Se concentra en aspectos como la actitud, deseos, conocimientos, autarquía y demás (Sánchez et al., 2016).

4.4.2 Segundo Nivel (Mesosistema): Explica cómo un individuo se despliega entre dos ambientes, las cuales están relacionados entre sí (Lazo, 2018, p. 18).

La forma en como el individuo se relaciona de forma directa en entornos como laboral, barrial, familiar, escolar y social (Torrado et al., 2021).

4.4.3 Tercer Nivel (Exosistema): Engloba los constructos de la sociedad, los cuales tiene un peso sobre el individuo, así este no se relacione directamente con estos contextos (Lazo, 2018, p. 18).

Se comprende como el nivel que tiene gran poder de influencia sobre el individuo, aunque estos no se relacionen directamente (Bronfenbrenner, 1987, como se citó en Prieto, 2020, p. 4).

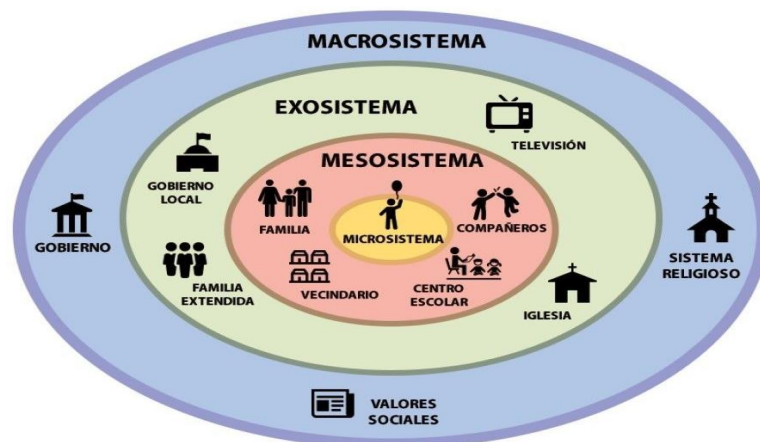
Engloba aspectos como: estado económico y educativo (Torrado et al., 2018)

4.4.4 Cuarto Nivel (Macrosistema): Está contemplado por lineamientos de carácter social, cultural y político, los cuales tienen mucha influencia sobre estos otros niveles (Lazo, 2018, p.18).

El individuo se desenvuelve dentro de estos entornos y estos influyen en su comportamiento, un ejemplo sería: sobre cómo se conciben los estereotipos de género a nivel social (Sánchez et al., 2016).

Ilustración 1

El Modelo Ecológico de Bronfenbrenner.



Nota. Adaptado de Niveles del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner [Ilustración], por Martínez, 2019, Gocongr (<https://www.gocongr.com/slide/19029823/el-modelo-ecol-gico-de-bronfenbrenner>).

A continuación, se mencionan los factores del modelo ecológico que influyen en la violencia de género como también lo expone la Tabla 1.

Inicialmente se considera el nivel individual (Microsistema), en el cual se ubican los componentes biosociales que influyen en el desarrollo personal de la víctima o agresor y, por consiguiente, en la violencia. En este espacio, se tiene en cuenta aspectos tales como el nivel escolar, edad, sexo, trabajo y nivel socioeconómico. La presencia de comportamientos violentos o autodestructivos, trastornos de la personalidad, dependencia a sustancias, ansiedad generada por falta de trabajo, deben ser foco de atención, puesto que, son agentes de riesgo (Olivares e Incháustegui, 2011, p. 21).

En segunda instancia (Mesosistema) se considera la relación de la víctima con su entorno más cercano, siendo estas las relaciones con la familia de origen, relaciones de pareja, entre los miembros de núcleo familiar, y amigos más cercanos. Cohabitar entornos donde se encuentra presente la violencia intrafamiliar, padecer cualquier tipo de abuso infantil puede anteponer a los individuos a sufrir o perpetrar actos violentos durante cualquier etapa del desarrollo. Desarrollarnos en entornos en los cuales también se ejerza violencia, incrementa el riesgo de atravesar esta problemática (Olivares e Incháustegui, 2011, pp. 21-22).

En este apartado (Exosistema), teniendo en cuenta el punto de vista frente a la violencia de la que es víctima la mujer, es vital analizar su existencia desde los factores de riesgo que se encuentran presentes, tales como: los roles masculinos, especialmente

en período de adolescencia y juventud, ya que, asumen acciones riesgosas, como el hurto, la conformación de bandas y delincuencia organizada. Estos dan lugar a hechos de violencia en los ambientes barriales o comunidades, actuando como base de conductas de violencia social en estos contextos ya mencionados, se puede considerar estos elementos como reforzadores para la violencia perpetuada (Olivares e Incháustegui, 2011, pp. 23-24).

En el cuarto nivel (Macrosistema), se evidencia el cómo se encuentran legitimadas las normas violentas que permiten la realización de las practicas violentas, esto se ha transformado en un patrón de comportamiento asimilado por la sociedad. Por ende, la violencia pasa a ser algo normal y diario. De igual modo, esta violencia vulnera los derechos humanos por el abuso de poder, provocando desigualdades sociales (Olivares e Incháustegui, 2011, pp. 24-25).

Tabla 1.

Factores del Modelo Ecológico que influyen en la violencia de género.

Macrosistema	Exosistema	Mesosistema	Microsistema
Percepciones sociales. Vínculos y disposición de poder. Violencia estructural. Violencia institucional. Diferencias sociales. Injusticia.	Conflictos a nivel social, localizados en contextos tales como barrial, escolar, grupos sociales. Bajo nivel económico. Búsqueda inalcanzable de empleo. Falta de trabajo. Desgaste de infraestructuras.	Conflictos de pareja. Familias de origen violentas. Relaciones sociales.	Historia personal. Dependencia. Baja autoestima. Carencia de afecto. Indiferencia. Mala comunicación.
Factores de riesgo:	Factores de Riesgo:	Factores de Riesgo:	Factores de Riesgo:

Supresión y ausencia de normas sociales. Naturalización de la violencia. Machismo. Estereotipos de género.	Conformación de grupos criminales. Mujeres y niños, sin acceso a ningún tipo de comunicación. Presencia de ambientes violentos en comunidades o zonas. Daños a nivel escolar.	Entornos barriales violentos.	Violencia intrafamiliar en la infancia. Maltrato infantil. Consumo de estupefacientes. Ausencia de padres.
---	--	-------------------------------	---

Nota. Adaptado de Enfoque Ecológico de factores relacionados con la violencia basada en el género, por Olivares y Incháustegui, 2011, p. 27.

5. DIMENSIONES

5.1 Experiencia de la víctima: La experiencia es todo aquello que sucede y no pretende ser encasillada o definida, se relaciona con la forma de pensar y actuar, además es concebida como una forma de percibir el mundo, como antes de experiencia. Cuando lo que se ha atravesado durante la vida, remueve emocional e intelectualmente al individuo, le permite construirse en base a estas vivencias (Larrosa, 2011, como se citó en Guzmán y Saucedo, 2015, p. 1025).

5.2 Convivencia con el agresor: Vínculo sentimental y físico que la mujer mantiene con el individuo perpetrador dentro del hogar. Culturalmente la violencia está limitada por un sistema en donde los hombres tienen mayor poder, puesto que, son vistos como la cabeza en un orden jerárquico, por consiguiente, cuentan con la libertad y privilegio de dictaminar mandatos como estrategia de dominación hacia la mujer (Fernández et al., 2019).

5.3 Factores del modelo ecológico que influyen en la violencia hacia la mujer: Uno de los modelos que proporciona una visión integral respecto al estudio e intervención de la violencia hacia la mujer es el modelo ecológico, establecido por Heise (1994) sobre la base del planteamiento de Bronfenbrenner (1979). Este

modelo nace de la hipótesis de que, diariamente cada individuo está sumergido en la pluralidad de contextos relacionales como el individual, la familia, la comunidad y la sociedad, donde se ejercen y producen actos violentos (Olivares e Inchaustegui, 2011, p. 21).

6. SUPUESTOS

La violencia de género en el período de pandemia COVID-19 está influida por los factores de los distintos subsistemas en los que se desenvuelven la víctima y el agresor.

7. MARCO METODOLÓGICO

7.1 Perspectiva metodológica

En base a la población con la que se trabajó, se consideró pertinente realizar esta investigación desde la metodología cualitativa partiendo de un diseño de carácter no experimental de tipo descriptivo.

El método cualitativo plantea el estudio de casos puntuales, descartando la globalidad. Su finalidad primordial no es medir, en vista de que, busca explicar y precisar en las cualidades de las distintas manifestaciones sociales sobre la base de características esenciales, mediante la apreciación de los mismos sujetos que se hallan sumidos en la situación de investigación (Bonilla y Rodríguez, 2005, como se citó en Guerrero, 2016, p. 2).

Esta investigación se focaliza en entender y adentrarse en las problemáticas, estudiándolas desde el criterio de los implicados en su contexto y en consideración con los elementos que los envuelven. Generalmente esta metodología es seleccionada cuando su finalidad es comprender la apreciación de los participantes que formaran parte de lo que se pretende estudiar, en función a: las situaciones que están presentes,

profundizar en sus vivencias, criterios, comprendiendo de este modo cómo procesan su realidad (Guerreo, 2016, p. 3).

En consecuencia, esta investigación busca visualizar la realidad de este fenómeno, mediante la descripción y comprensión desde un análisis integral en los sistemas en los que se desenvuelve la mujer.

7.2 Diseño de la investigación

Al ser un estudio cualitativo el diseño de esta investigación fue de carácter no experimental, en virtud de que no se manipula variable alguna, ya que, lo que se aspiraba es explicar, distinguir y analizar relaciones de diferentes grupos o contextos que ya ocurrieron o se presentaron sin la participación del investigador (Hernández et al., 2014).

7.3 Tipo de investigación

La investigación es descriptiva, pues nos permite observar y explicar el comportamiento sin hacer algún tipo de manipulación en la información.

7.4 Instrumentos y técnicas de producción de datos

Para obtener la información, la herramienta utilizada fue una entrevista semiestructurada. La grabación de audio es el medio empleado para registrar la información. Con antelación se le solicitó la autorización correspondiente a la participante.

Las entrevistas semiestructuradas son más flexibles a comparación de las entrevistas estructuradas, puesto que, los entrevistados tienen la libertad de contestar lo que deseen sin la obligación de optar por una respuesta determinada. Inclusive los examinadores pueden interaccionar y acoplarse a los participantes y a sus

contestaciones, en concreto, son un tipo de entrevistas mucho más activas, libres y adaptables, de manera que, admiten una mayor comprensión de la información (Lopezosa, 2020, p. 89).

7.5 Plan de análisis

Para analizar la información sociodemográfica extraída de las entrevistas se utilizó la herramienta de Excel, que nos permitirá sintetizar la información y agruparla. Para ello, se empleó operaciones matemáticas de suma y división que nos permitieron obtener un porcentaje total. Asimismo, se usará el programa de Atlas.ti distinguido como un instrumento tecnológico para el uso de grandes dimensiones de datos, esta herramienta proporciona ayuda a investigadores que se dirijan por la investigación cualitativa como procedimiento de estudio (Muñoz y Sahagún, 2017; Sabariego y Sadín, 2014, como se citó en Rojano et al., 2021, pp. 177-178).

8. POBLACIÓN Y MUESTRA

8.1 Población

Se contó con la participación voluntaria de 12 mujeres que asistieron a la Fundación Casa María Amor durante el período de pandemia por COVID-19, en la ciudad de Cuenca.

8.2 Tipo de muestra

Para esta investigación cualitativa el tipo de muestra fue no probabilística, puesto que, para este estudio se eligió a los participantes en base a distintas particularidades y principios que el encargado del estudio consideró pertinente (Otzen y Manterola, 2017).

8.3 Criterios de la muestra:

Participaron mujeres mayores de 18 años que convivieron con su agresor y recibieron atención en la Fundación Casa María Amor durante la pandemia COVID-19, en el período 2020-2021. Además, fue esencial la manifestación voluntaria de participar en la investigación.

8.4 Fundamentación de la muestra

Las participantes que colaboraron en esta investigación cumplieron con los criterios expuestos con anterioridad, dado que, son necesarios para recopilar la información de forma integral. La muestra está conformada por mujeres víctimas de violencia durante la pandemia COVID-19, en vista de que, nos permitió conocer sus experiencias a lo largo de la convivencia con su agresor e identificar aquellos factores del modelo ecológico que influyeron en esta problemática.

Los elementos antes mencionados contribuyeron para el cumplimiento de los objetivos planteados, debido a que, finalmente se pudo conocer de manera amplia las experiencias de las víctimas al convivir con su agresor y los factores que influyeron en la violencia de acuerdo el modelo ecológico y que estuvieron presentes en este fenómeno durante la crisis sanitaria.

8.5 Muestra

En cuanto a la muestra se identificaron 12 mujeres víctimas de violencia de género del total de la población atendida en la Fundación María Amor, durante la pandemia por COVID-19, en el período 2020-2021. La violencia es una de las problemáticas que más se escucha, pero, que presenta dificultades para el desarrollo de investigaciones, por el hecho de no revictimizar a la mujer o por la dificultad de generar confianza con las afectadas, por tal motivo el número de participantes es reducido.

9. DESCRIPCIÓN DE DATOS PRODUCIDOS

La información producida es cualitativa y se acoge a lo planteado en el marco conceptual. Para la recopilación de dicha información aplicó una entrevista semiestructurada, que permite sistematizar y organizar la información brindada por las participantes.

9.1 Entrevista individual

La entrevista individual se realizó de forma presencial y virtual, por medio de la plataforma de Zoom o la aplicación de WhatsApp, con las mujeres que cumplieron con los criterios descritos anteriormente. En esta entrevista se entabló una conversación en base a la indagación de las experiencias de violencia de género que padecieron durante la pandemia COVID-19 y los factores desde el modelo ecológico que influyeron en ella desde su percepción.

Preguntas de la entrevista

Factores del Modelo ecológico que influyeron en la violencia

Cuarto nivel (Macrosistema):

1. ¿Cuál es su criterio ante la violencia de género durante la pandemia COVID-19?
2. ¿Cuáles cree que son los factores de la sociedad que influyen en la violencia de género en medio de la pandemia?

Tercer nivel (Exosistema):

3. ¿Dentro de su contexto barrial es común observar actos de violencia en el período de pandemia?
4. ¿Considera usted que lo que pasa en su comunidad agrava la violencia de género en su núcleo familiar?

Segundo nivel (Mesosistema):

5. ¿Nos podría comentar si dentro de su círculo de amigos o familia existen situaciones de violencia intrafamiliar?
6. ¿Cree usted que estas personas inciden en la violencia intrafamiliar?

Primer nivel (Microsistema):

7. ¿Usted vivió violencia durante la pandemia?
8. ¿Podría compartirnos cómo fue la convivencia con su agresor durante la pandemia?
9. ¿Cuáles cree usted que fueron las situaciones que agravaron la violencia de género hacia usted en el período de pandemia?
10. ¿La persona que le agredió a usted alguna vez asistió a un profesional de la salud mental?
11. ¿Tiene conocimiento si la persona que le agredió a usted proviene de un hogar en donde se hayan presentado escenarios de violencia?
12. ¿Dentro de su familia de origen recuerda si existieron episodios de violencia intrafamiliar?
13. ¿Cómo cree usted que le afectó toda la situación que vivió?

10. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DESCRIPTIVOS

Tabla 2

Resultados de las entrevistas.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Experiencias de la víctima	Aislamiento
	Necesidades fisiológicas insatisfechas
	Dependencia
	Machismo
	Desempleo

	Infidelidad
Convivencia con el agresor	Incremento de la violencia
	Miedo a la muerte
	Conducta del consumidor
	Daño psicológico
Factores del modelo ecológico que influyeron en la violencia de género	Microsistema
	Mesosistema
	Exosistema
	Macrosistema

Nota. Categorización de los resultados obtenidos. Elaborado por: Lisseth Pintado y Josseline Pulla (2021).

Las categorías y subcategorías planteadas se generaron a partir de la realización de las entrevistas, puesto que, permitió producir las mismas en base a los resultados que se evidenciaron.

11. ANÁLISIS DE RESULTADOS

11.1 Resultados estadísticos descriptivos

Previo a la presentación de la información recaba y su correspondiente análisis se expone una descripción numérica y estadística de los datos sociodemográficos de las personas que participaron de la presente investigación.

La participación de las implicadas inicia con la aplicación de una entrevista semiestructurada a 12 mujeres que asisten o asistieron durante el período de pandemia por COVID-19 a la Fundación Casa María Amor.

Es importante describir las edades de cada participante tanto en valores numéricos como porcentuales, en donde existe una prevalencia de personas entre las edades de 20-19 y 30-39 años, que representan el 42% de la muestra a quienes se les aplicó la entrevista. La siguiente tabla lo explica:

Tabla 3*Edades en las que se encuentran las 12 víctimas de violencia participes de este estudio.*

RANGO DE EDAD	No.	PORCENTAJE
20-29	5	42%
30-39	5	42%
40-49	0	0
50-59	2	16%
TOTAL	12	100%

Nota. Esta tabla muestra las edades promedio de las víctimas de violencia hacia la mujer, que asisten o asistieron a la Fundación María Amor.

El 92% de la muestra se autodefine étnicamente como mestiza, mientras que 1% se define como blanca, en la siguiente tabla se observan estos resultados:

Tabla 4*Autodefinición étnica de las participantes del estudio.*

AUTODEFINICIÓN ÉTNICA	No.	PORCENTAJE
Mestiza	11	92%
Blanca	1	8%
TOTAL	12	100%

Nota. Esta tabla muestra en porcentaje cual es la prevalencia de la étnica con la que se sienten identificadas las víctimas de violencia de género.

Al igual es fundamental describir la nacionalidad de las participantes, evidenciándose que el 100% de la muestra son mujeres ecuatorianas, la tabla a continuación lo ratifica:

Tabla 5*Nacionalidad de las participantes del estudio.*

NACIONALIDAD	No.	PORCENTAJE
Ecuatoriana	12	100%
Otra	0	0%
TOTAL	12	100%

Nota. Esta tabla presenta que en su totalidad las participantes del estudio son de nacionalidad ecuatoriana.

Asimismo, es esencial considerar su nivel de instrucción contemplándose que el 50% de la muestra ha cursado la primaria y secundaria. La siguiente tabla lo patenta:

Tabla 6*Nivel de instrucción de las participantes del estudio.*

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	No.	PORCENTAJE
Primaria	6	50%
Secundaria	6	50%
Superior	0	0%
TOTAL	12	100%

Nota. Se presentan los datos en cuanto a cada nivel de instrucción, denotándose la prevalencia en la primaria y secundaria.

Otros de los datos de importancia radican en el estado civil de las personas que participaron en la entrevista, en la cual se observa que en su mayoría son solteras, representando el 50% de la muestra, el análisis de datos brinda los siguientes resultados:

Tabla 7*Estado civil de las participantes del estudio realizado.*

ESTADO CIVIL	No.	PORCENTAJE
Casada	4	33%
Soltera	6	50%
Divorciada	2	17%
TOTAL	12	100%

Nota. Se expone el estado civil de las participantes de la investigación, dividiéndose en 3 categorías.

A continuación, se observa el análisis del lugar de procedencia de las participantes, dejándose entrever que, en su mayoría, es decir, el 75% pertenecen a la ciudad de Cuenca:

Tabla 8*Lugar de procedencia de las víctimas.*

LUGAR DE PROCEDENCIA	No.	PORCENTAJE
Cuenca	9	75%
Otros	3	25%
TOTAL	12	100%

Nota. Se presenta en la tabla el lugar de procedencia de las víctimas por ciudades.

Posterior, también se realiza un análisis estadístico de los ingresos económicos de las participantes, con un 67% de la muestra con ingresos bajos, presentados seguidamente:

Tabla 9*Ingresos económicos de las víctimas.*

INGRESOS	No.	PORCENTAJE
Altos	0	0%
Medios	4	33%
Bajos	8	67%
TOTAL	12	100%

Nota. Se muestra los niveles de ingresos económicos de las víctimas, denotándose que en su mayoría son bajos.

En el tiempo de convivencia se refleja que el 50% de la muestra ha cohabitado con su perpetrador entre 1 a 9 años, en el siguiente análisis se divisa:

Tabla 10*Tiempo de convivencia con su agresor.*

TIEMPO DE CONVIVENCIA CON EL AGRESOR	No.	PORCENTAJE
1-9 AÑOS	6	50%
10-19 AÑOS	4	33%
20-29 AÑOS	0	0%
30-39 AÑOS	1	8%
40-49 AÑOS	1	8%
TOTAL	12	100%

Nota. Esta tabla exhibe el tiempo de convivencia de las víctimas con su agresor.

En la ocupación de las víctimas, se puede destacar que en su mayoría son amas de casa la siguiente tabla lo expone:

Tabla 11*Ocupación de las víctimas.*

OCUPACIÓN	No.	PORCENTAJE
Recicladora	1	8%
Ama de casa	6	50%
Empleada doméstica	2	17%
Comerciante	3	25%
TOTAL	12	100%

Nota. Se evidencia las ocupaciones que mantienen de las víctimas de violencia.

Se consideró importante conocer en qué zona, ya sea rural o urbana residen las víctimas, por lo cual la debida información se presenta en la tabla a continuación.

Tabla 12*Zonas a las que pertenecen las víctimas.*

ZONA	No.	PORCENTAJE
Rural	9	75%
Urbana	3	25%
TOTAL	12	100%

Nota. Se presenta la zona rural y urbana en las que residen las víctimas participes de este estudio.

11.2 Descripción cualitativa de los resultados

Las entrevistas realizadas evidencian los siguientes resultados, mismos que se describen en base a 3 categorías acompañadas de sus respectivas subcategorías de análisis.

Primera Categoría: Experiencias de la Violencia Según la Víctima

Con relación a la categoría de experiencia de la violencia y las respectivas condiciones dentro de la vivencia de agresiones, en este punto se expone cómo fue para las víctimas el haber tenido que atravesar una pandemia en convivencia con su agresor. Así también diferentes factores presentes influyeron en esta problemática y ahondaron esta problemática de la que ya eran víctimas.

Primera Subcategoría – Aislamiento: En tanto factor que acrecentó las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres entrevistadas.

“Yo creo que en la época de pandemia aumentó (...) Mi pareja comenzó a ser muy violenta; todo eso, como comenzamos a estar encerrados, sirvió para que la violencia aumente (...).” (Entrevista N°3, 2021).

“Antes de la pandemia sí me gritaba, de repente por ahí me insultaba, pero pegarme casi seguido no (...) pero en la pandemia se dio más porque él trabajaba desde las 5 de la mañana y llegaba 10:00pm u 11:00pm de la noche y en el día yo pasaba tranquila (...).” (Entrevista N°7, 2021).

Segunda Subcategoría - Necesidades Fisiológicas Insatisfechas: Las mujeres entrevistadas manifestaron esta vivencia, una vez dadas las condiciones de agresión:

“Se pasaba hambre, mi ex no trabajaba, pasábamos en la casa, entonces era feo, pasábamos hambre hasta que de la desesperación una vez ya no aguanté más y empecé a salir.” (Entrevista N°1, 2021).

También destacó la experiencia de situaciones desfavorables para la salud, aspectos que se pueden interpretar como estresores o desfavorables para la dinámica relacional:

“Tuvimos que conseguir unos medicamentos caros que, así sea pidiendo caridad, los conseguimos y en eso mi marido (...) a veces buscaba la media noche para discutir y violentarme.” (Entrevista N°2, 2021).

Tercera Subcategoría – Dependencia: Se identificó que la dependencia económica prevaleció en los casos de las mujeres violentadas, cuyas consecuencias se vieron agravadas por la contingencia de la pandemia:

“Yo no trabajaba porque mi hija es guagua y mi varón ya más grande le cuida, pero a veces pelean y ya pues, me da miedo (salir)” (Entrevista N°9, 2021).

“El factor económico claro que influye, porque en esta pandemia como no hay como trabajar y yo dependía de mi marido... de mi parte, yo digo por mí la violencia incrementó” (Entrevista N°7, 2021).

Cuarta Subcategoría – Machismo: Entendida como un constructo social determinante en la experiencia de violencia de las mujeres entrevistadas, el discurso recurrente incluyó la manifestación de estas vivencias como hábitos acarreados desde el núcleo familiar, tanto en víctimas como en agresores:

“Eso ya es heredado, sus papás también son así como él. Su papá le pego con el palo a su mamá” (Entrevista N°4, 2021).

“Mi mamá desde pequeña me decía que tengo que hacer lo que diga mi marido, hacerle caso porque él es el hombre y el que trae la plata a la casa” (Entrevista N°10, 2021).

Quinta Subcategoría – Desempleo: Se puso de manifiesto este factor como un agravante del entorno violento, mismo que hacía más frecuente la vivencia de agresiones:

“Él no trabajaba, pasaba en la casa, decía que no tenía trabajo y como mi hija estaba delicada de salud y eso, a veces se pegaba conmigo” (Entrevista N°2, 2021).

“Empeoró cuando comenzó la pandemia porque no había trabajo, no podíamos salir; creo que eso fue lo que hizo que todo se ponga más feo porque mi marido se desquitaba conmigo” (Entrevista N°5, 2021).

Sexta Subcategoría – Infidelidad: Se identificaron varias experiencias relacionadas a la vivencia de situaciones violentas, las cuales podrían estar, a su vez, relacionadas con la subcategoría del machismo:

“A veces ya ni llegaba a la casa porque dice que se quedaba con otra mujer que tenía y con esa tuvo un hijo” (Entrevista N°6, 2021).

“Pasábamos bien aparentemente, pero él ya ha estado con esa otra mujer y en la pandemia, en el encierro, creo que se desesperaba: ya no podía salir a así nomás porque tampoco trabajaba y pienso que como no podía irle a ver a la otra, se hacía loco” (Entrevista N°9, 2021).

Segunda Categoría: Convivencia con el Agresor

En esta categoría se evidencia cómo es vivir día a día con el agresor, cómo fue compartir su vida con los perpetradores y desde su perspectiva conocer si existió una incidencia a raíz de la pandemia COVID-19.

Primera Subcategoría - Incremento de la Violencia: La mayoría de los casos manifestaron haber experimentado esta vivencia como resultado de la contingencia:

“Yo creo realmente que en la época de pandemia aumentó más de lo que es la violencia porque yo lo viví a raíz de lo que comenzó el COVID: mi pareja comenzó a ser muy

violenta; como comenzamos a estar encerrados, sirvió para que la violencia aumente.” (Entrevista N°3, 2021).

“Antes parecía que era más tranquilo si peleábamos y me insultaba, me jalaba del pelo, una vez me hizo caer al suelo y ahí me pateaba, pero ya cuando comenzábamos a estar encerrados se volvió un monstruo conmigo y con mis hijos.” (Entrevista N°10, 2021).

Segunda Subcategoría - Miedo a la Muerte: En tanto al testimonio de las mujeres participantes, se destacó que estas vivencias consideraron pusieron en riesgo su vida:

“Yo vivía donde mi suegra y él también vivía ahí pues; me hostigaba mucho y me amenazaba. (...) Él atentó en contra de mi vida, me quería matar.” (Entrevista N°3, 2021).

“Antes de la pandemia no era tanto, más antes tenía paciencia de todo, o sea de todas maneras me golpeaba, pero en la pandemia ya me pegaba más, hubo un intento de asesinato hacia mí.” (Entrevista N°4, 2021).

Tercera Subcategoría - Conducta del Consumidor: Se identificó el agravamiento de las condiciones de violencia experimentada por la presencia de este aspecto que, en la mayoría de las entrevistas, se hizo referencia al consumo de alcohol (no así con otras sustancias):

“Siempre consumía alcohol, en pandemia yo salía a buscarle porque tomaba, salíamos con mis hijos a estarle buscando.” (Entrevista N°1, 2021).

“Se reúnen entre ellos con amigos a estar tomando y fumando y entonces después van a la casa a estar insultando a uno, queriéndole pegar.” (Entrevista N°5, 2021).

Cuarta Subcategoría - Daño Psicológico: Se pudo evidenciar la evocación de sentimientos de baja autoestima, culpa, ansiedad, depresión e inseguridad como consecuencia de la experiencia de violencia:

“A mí me afectó que todos los platos rotos los pagaba yo, que yo tenía la culpa de todo, y llegué a creer eso” (Entrevista N°1, 2021).

“Uno como mujer se siente que ya no sirve para nada porque nos dejamos llevar por lo que dicen nuestros maridos que no valemos” (Entrevista N°2, 2021).

“A mí me afectó muchísimo psicológicamente, tenía baja autoestima, cuando ingresé a la fundación tenía principios de depresión, me costó bastante recuperarme porque me creí todo lo que él me dijo.” (Entrevista N°3, 2021).

Tercera Categoría: Factores del Modelo Ecológico que Influyeron en la Violencia de Género

En base al modelo ecológico de Bronfenbrenner en la que se consideran los factores que influyen en los entornos de la experiencia humana que inciden en el comportamiento violento, se indagó sobre algunas subcategorías que permitieron identificar la realidad de las mujeres entrevistadas respecto a la vivencia de violencia.

Primera Subcategoría - Factores del Modelo Ecológico que Influyeron en la Violencia en el Microsistema: La cual refiere a aquellas condiciones e historial de vida que inciden en la posibilidad que tiene el individuo de ser agresor o víctima de violencia. Al respecto se identificó que, en un significativo grupo de respuestas, las víctimas entrevistadas manifestaron que sus exparejas provienen de entornos familiares violentos y consideran que influyeron en la crianza de ellos:

“(…) él me decía que me trataba como el papá le trataba a la mamá, que el papá igual ha sido bien celoso le ha sabido golpear a la mamá todo lo que él quería dejar eso pero que no podía.” (Entrevista N°2, 2021).

Por otro lado, al indagar sobre el historial de entornos de violencia de las víctimas, se distinguió que muchas de las mujeres se identificaron como supervivientes de agresiones, que habían vivido violencia en su desarrollo o habían estado en escenarios en los cuales esta fue superada:

“Mi papi si era bien grosero con mi mamá, pero mi mami le puso un alto y se separó.” (Entrevista N°4,2021).

Segunda Subcategoría - Factores del Modelo Ecológico que Influyeron en la Violencia en el Mesosistema: Se destacó el rol de los núcleos familiares de víctimas y agresores como factores incidentes en la experiencia de violencia actual:

“De la familia de mi marido, sí, mi cuñado siempre está en problemas con la mujer porque a mínima cosita ya le quiere levantar la mano.” (Entrevista N°9, 2021).

“Yo me acuerdo de que hace años venía disque de visita un primo de mi marido y (...) le decía a mi marido que la mujer esta para atenderle al hombre y si no hacía caso, que a punta de una piza la ha de hacer no más hacer las cosas.” (Entrevista N°8, 2021).

Tercera subcategoría - Factores del Modelo Ecológico que Influyeron en la Violencia en el Exosistema: Se identificó la presencia de situaciones violentas en algunos de los entornos comunitarios en los cuales residían las participantes de la investigación, ellas consideran como zonas rojas y rurales, desde el relato de vivencias dan cuenta de la normalización de la violencia: “Sí, donde yo vivía se ve eso 24/7 porque es zona roja, se veía muchas peleas, muchos insultos (...). Por último, yo también fui agredida, terminé llamando a la policía.” (Entrevista N°3, 2021).

Cuarta Subcategoría - Factores del Modelo Ecológico que Influyeron en la Violencia en el Macrosistema: Se identificó la percepción clara de la presencia de pautas culturales que dan lugar a agresiones con las mujeres como víctimas:

“(…) La sociedad también apoya esta violencia que pasamos nosotras como mujeres” (Entrevista N°4, 2021).

Además, se identificó la vivencia de roles jerárquicos de género que pudieron colaborar a la generación de situaciones violentas agravadas por el aislamiento:

“Es común ver que el hombre va al trabajo y la mujer en la casa, con los hijos, cocinando.” (Entrevista N°9, 2021).

12. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Tras el análisis de las categorías presentes en esta investigación, se puede mencionar que la violencia de género hace referencia a “todo hecho violento que origine un perjuicio psicológico, sexual y físico a la mujer” (Mejía, 2021, p. 25). Por tal motivo, es importante considerar los factores presentes en el modelo ecológico para tener un enfoque integral de la violencia, según Olivares e Incháustegui (2011, p. 20), este modelo “posibilita y exige el entendimiento más concreto posible de las circunstancias que se encuentran implícitas en las conductas violentas evidenciadas en los diferentes entornos de la sociedad”. En virtud de esto, se consideran las siguientes categorías con sus respectivas subcategorías, siendo la primera las Experiencias de la Víctima; *Aislamiento, Necesidades Fisiológicas Insatisfechas, Dependencia, Machismo, Infidelidad y Desempleo*. En segunda instancia *Convivencia con el Agresor; Incremento de la Violencia, Miedo a la Muerte, Conducta del Consumidor y Daño Psicológico*. Por último, *Factores de Modelo Ecológico que Influyeron en la Violencia de Género; Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema*.

En base a los datos sociodemográficos se pudo analizar que la edad promedio de las participantes está entre 20 y 40 años, su nivel de instrucción es primaria y secundaria, sin llegar a un nivel superior. De igual forma, se reveló que, gran parte de la muestra tenía ingresos bajos y en su totalidad eran de nacionalidad ecuatoriana. Cabe mencionar, que ninguna contaba con un empleo estable y los trabajos que desarrollaban, eran de baja remuneración.

Las experiencias de violencia compartidas por las víctimas permiten conocer desde la subjetividad de cada una de las participantes el significado de la violencia durante la convivencia con el agresor en el período de pandemia.

En la primera categoría **Experiencias de la Violencia Según la Víctima** Larrosa (2011, como se citó en Guzmán y Saucedo, 2015, p. 1025), menciona que “la experiencia es todo aquello que sucede y no pretende ser encasillada o definida, se relaciona con la forma de pensar y actuar, además es concebida como una forma de percibir el mundo, como entes de experiencia”. Por lo tanto, la víctima narra su vivencia respecto a la convivencia con el agresor y cómo esta en el transcurso de la pandemia se ahondó por distintos factores, principalmente el aislamiento, el cual se dio a raíz de las disposiciones para combatir la crisis sanitaria, siendo este un componente altamente influyente que dio lugar al incremento de la violencia dentro del hogar, pues estaban forzadas a permanecer todo el día con su agresor y no tenían oportunidad de comunicarse con su entorno.

Durante este período muchos de los convivientes de las mujeres participes de este estudio perdieron sus fuentes de trabajo lo cual generó afecciones a nivel psicológico como; la irritabilidad, ira, angustia, estrés, pudiendo ser estos factores detonantes o acrecentadores de la violencia. De igual forma, el desempleo sumado con

el aislamiento produjo que la violencia se perpetúe con mayor frecuencia debido a que, el agresor permanecía todo el día en el hogar.

Asimismo, muchas de las mujeres y sus exparejas estaban imposibilitadas de salir a laborar, lo que ocasionaba la falta de recursos económicos lo cual impedía cubrir las necesidades fisiológicas tanto para ellas como para sus hijos. Este estudio muestra que en algunos casos en los que el varón era el proveedor, la mujer estaba obligada a permanecer con él y someterse a sus deseos, por causa de la dependencia económica, a razón de que, algunas de ellas eran amas de casa y en otros casos, las víctimas tenían trabajos de poca paga.

Se evidencia que el machismo juega un papel significativo dentro de esta problemática, a consecuencia de que, en todos los casos se mencionó que en la familia de origen del agresor y la víctima existen conductas, creencias y prácticas en donde el hombre se cree superior a la mujer, por lo tanto, provienen de entornos familiares en donde se naturalizó esas creencias y, por ende, la violencia.

Por último, la infidelidad en algunos casos ahonda comportamientos violentos, puesto que las víctimas mencionaron que sus agresores se frustraban, debido a que por el confinamiento no podían salir y así tener encuentros con su otra pareja, por ende, manifestaban que se “desquitaban” con ellas. Naturalizando de esta manera otra forma de violencia como es la infidelidad.

En la segunda categoría **Convivencia con el Agresor** para Fernández et al., (2019), este es el “vínculo sentimental y físico que la mujer mantiene con el individuo perpetrador dentro del hogar”. Se constató el incremento de la violencia que ya se venía ejerciendo antes de la pandemia, creó mayor vulnerabilidad y ahondó la misma debido a la crisis sanitaria.

Para las mujeres que convivieron con el agresor en el período de pandemia el miedo a la muerte fue cotidiano, sumado a esto la cohabitación con el agresor más el asilamiento dio como resultado la intensificación del riesgo de que el perpetrador llegue a causar la muerte a la víctima, desembocando un mayor pánico que se ve reflejado en los testimonios.

El consumo de alcohol exacerbó la violencia perpetuada por el agresor durante el aislamiento, puesto que, esto ocasionó que se pierda el control de los impulsos e ira, provocando un alto índice de conductas violentas que pudieron provocar la muerte de las víctimas, a pesar de que durante el confinamiento estaba prohibido el consumo de alcohol esto no sucedió y de igual forma podían adquirirlo.

El daño psicológico que genera la violencia afecta a distintas áreas a la persona perjudicada, por lo que, durante el estudio se pudo corroborar que efectivamente las víctimas se sentían desvalorizadas, con baja autoestima, tristeza y preocupación generando un malestar general e inclusive provocando bajo rendimiento en diferentes contextos.

En la tercera categoría **Factores del Modelo Ecológico que Influyeron en la Violencia**. Olivares e Incháustegui (2021, p. 21), mencionan que “uno de los modelos que proporciona una visión integral respecto al estudio e intervención de la violencia hacia la mujer, que nace de la hipótesis de que, diariamente cada individuo está sumergido en la pluralidad de contextos relacionales como el individuo, familia, comunidad y sociedad, donde se ejercen actos violentos”.

Este modelo inicia con el *Microsistema* en el cual se pudo observar que la historia personal de la víctima influye en su desarrollo actual y futuras relaciones sociales o de pareja, ya que, de alguna forma dentro de su familia de origen se ha

naturalizado estas conductas violentas, porque las vieron en sus padres, primos, hermanos, en general. Además, en algunos casos sus progenitoras reforzaban estos comportamientos, evidenciándose los estereotipos de género que todavía están muy presentes. También se contempló el consumo de alcohol que ahondaban este fenómeno. Igualmente, la dependencia económica estaba muy marcada, pues muchas de ellas eran amas de casa o su sueldo mínimo. En algunos casos las víctimas tenían padres ausentes, de modo que, presentaban falta de afecto y protección.

En los factores del modelo ecológico que influyen en la violencia en el período de pandemia en el *Mesosistema* se expone que la violencia trasciende de generación en generación y sigue presente dentro de los hogares hasta la actualidad, a través de los testimonios de las víctimas se mantiene este patrón de una conducta violenta aprendida en la familia, los amigos y los más cercanos, que cumplen un papel negativo para que la violencia aumente, esta afecta de manera significativa a todo el círculo familiar, en especial a la mujer y a sus hijos que son parte de este conjunto.

Por otro lado, en los factores del modelo ecológico que influyeron en la violencia en el *Exosistema* se determinó que a pesar de los intentos de reducir la violencia hacia mujer no se ha logrado un cambio a gran escala, por lo que todavía existe violencia no solo dentro del núcleo familiar, sino que también se observa a nivel comunitario. En este estudio en específico se observa la influencia de las condiciones de vida presentes en los lugares de residencia de las víctimas, pues, algunas de ellas señalan que viven en zonas rojas en las cuales la práctica de la violencia es totalmente naturalizada, además en su contexto el desempleo, sumado a la pobreza, y a la dificultad de acceder al sistema educativo, así como también la falta de oportunidades que están vigentes en estos contextos, actúan como factores de riesgo latentes.

Finalmente, en los factores del modelo ecológico que influyen en la violencia en el *Macrosistema* en esta investigación la cultura tiene una fuerte influencia, puesto que, en los testimonios varias víctimas mencionaban desde su percepción el apoyo que la sociedad le brinda a estas situaciones, causando desigualdad e injusticia por la ausencia de normas sociales, las personas prefieren evitar involucrarse a defender a la víctima, por temor a represalias contra sí mismo o el por simple hecho de que no le dan la importancia que debería tener. Además, todos estos factores están vinculados a los prototipos de género y la violencia estructural que se ha naturalizado por medio del machismo y la aprobación de este fenómeno como forma de resolución de conflictos.

13. CONCLUSIONES

Luego del proceso de análisis e interpretación de resultados se concluye que, se alcanzó el objetivo general que es evidenciar las experiencias de mujeres que convivieron con el agresor y los factores que agravaron la violencia de género durante la pandemia, para lo cual fue de mucha utilidad el marco teórico referencial, pues permitió evidenciar los factores presentes en los subsistemas que tienen gran predominio en este fenómeno bajo el modelo ecológico de Bronfenbrenner.

En relación al primer objetivo de este estudio que es describir las experiencias de mujeres víctimas de violencia y su convivencia con el agresor en el periodo de pandemia, en base a los relatos compartidos de las participantes, permite evidenciar las difíciles y complejas situaciones que tuvieron que enfrentar debido al aislamiento generado en este período, que desencadenó un cumulo de necesidades fisiológicas insatisfechas tanto para la víctima como para sus hijos, pues muchas de ellas dependían económicamente del agresor, situación que se agravó por el desempleo, la falta de oportunidades laborales o actividades mal remuneradas, estaban obligadas a soportar actos violentos, cuyo resultado se refleja en graves daños físicos, psicológicos y sociales, que perduran en el tiempo.

Además, en correspondencia al segundo objetivo que es identificar desde la perspectiva de las víctimas los factores que plantea el modelo ecológico que agravaron la violencia, efectivamente se evidencia como estos influyen en la violencia en los distintos subsistemas tales como: el microsistema en el cual se observó la importancia de la historia de vida, la violencia intrafamiliar experimentada en la infancia, la ausencia de padres y el lugar de procedencia; a su vez en relación al mesosistema explica cómo incide la familia de origen y sus prácticas naturalizadas de violencia que incitan en algunos casos a perpetuarla, asimismo los entornos barriales violentos, y relaciones

sociales intervienen principalmente en el comportamiento del agresor; así también en el exosistema se demuestra el incremento de la violencia por las condiciones socioeconómicas y necesidades insatisfechas que genera el desempleo, falta de acceso a la educación y comunicación y la presencia de ambientes violentos; y por último de acuerdo a las víctimas el macrosistema en el cual se ha naturalizado la violencia de generación en generación con base en los estereotipos de género, el machismo, la ausencia de normas sociales y la percepción de la misma.

Asimismo, este estudio permite una visión integral de la violencia en los diferentes subsistemas en los que se desenvuelve la víctima, y brinda elementos e información que posibilitan la sensibilización e intervención en futuros proyectos en los cuales puede ser demostrado este fenómeno desde un enfoque general para con las mujeres que atravesaron esta problemática, considerando y evidenciando lo que significa para ellas el abordaje de esta. Por tanto, es esencial considerar el tratamiento para la víctima no solo desde el plano psicológico individual, sino también desde la intervención de los subsistemas y todos los factores tanto económicos, sociales y culturales presentes en estos niveles, contemplando la necesidad de un trabajo multidisciplinario, en la articulación interinstitucional y en acciones tanto en los niveles primario, secundario y terciario.

Las limitaciones presentes en el desarrollo de esta investigación se mencionan a continuación: conseguir la participación de las víctimas, porque al inicio se mostraban resistentes a colaborar en este estudio, entendiéndose que para ellas es un tema difícil de narrar; y la pandemia también influyó como factor en contra, pues dentro de la fundación se presentaron algunos casos positivos de coronavirus, por lo que el acercamiento con las participantes se dificultó.

Por último, la presente investigación desde y por medio de las experiencias vertidas por las participantes genera un aporte para visibilizar la realidad de miles de mujeres, en muchas ocasiones silenciadas o tal vez menos perceptible entre las estadísticas que se difunden. El período de pandemia ahondó desde el aislamiento forzado, condiciones y factores preexistentes que se han mantenido de generación en generación y que, por ende, imposibilitan que este fenómeno se erradique y en virtud de ello, se pueda lograr la recuperación de la víctima hacia una vida digna.

14. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cevallos, A. (2021). Incidencia de violencia contra la mujer y miembros de núcleo familia en tiempos de pandemia. *Crítica y Derecho: Revista Jurídica*, 2(3), 11-29.
<https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/criticayderecho/article/view/3186/3748>
- Console, M. (2020). Implicarse en la violencia de género. *A-B REVISTAS DE ABOGACÍA*, (7), 33-37. <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ab/article/view/855>
- Donoso, I. (2021). *Juzgar con perspectiva de género: propuesta para un razonamiento judicial feminista* [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. Repositorio Universidad de Chile.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/181579/Juzgar-con-perspectiva-de-genero-propuesta-para-un-razonamiento-judicial-feminista.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández, C., Prado, J., & Quiñones, M. (2019). Perfil del agresor y violencia en mujeres de una zona periurbana Huánuco, Perú. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 124-130.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500124
- García, W. (2020). *Estereotipos de género, sexismo y violencia en las relaciones de pareja de los estudiantes de la Universidad de Cuenca: Los casos de las Facultades de Jurisprudencia y Filosofía, 2018-2019* [Tesis de Maestría, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Universidad de Cuenca.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/33862/1/Trabajo%20de%20titulaci%C3%B3n.pdf>
- Guerrero, M. (2016). La Investigación Cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9.
<https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>
- Guzmán, C., & Saucedo, C. (2015). EXPERIENCIAS, VIVENCIAS Y SENTIDOS EN TORNO A LA ESCUELA Y A LOS ESTUDIOS. Abordajes desde las perspectivas de

- alumnos y estudiantes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(7), 1019-1054. <https://www.redalyc.org/pdf/140/14042022002.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (6th ed.). McGraw Hill.
- Herrera, F. (2020). COVID Y violencia de género en la cuarentena: Análisis de la prensa ecuatoriana. *#PerDebate*, 4(1), 18-48. <https://doi.org/10.18272/pd.v4i1.2016>
- Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. *Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1, 88-97. Universitat Pompeu Fabra. <http://dx.doi.org/10.31009/metodos.2020.i01.08>
- Lorente, M. (2020). Violencia de género de tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*, 46 (3), 139-145. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2020.05.005>
- Lazo, K. (2018). *FACTORES ECOLOGICOS DE RIESGO Y PROTECCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIO EMOCIONAL* [Tesis de Maestría, Universidad Casa Grande]. Repositorio Digital Universidad Casa Grande. <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/1459/1/Tesis1655LAZf.pdf>
- Madolell, R., Gallardo, M., & Alemany, I. (2020). Los estereotipos de género y las actitudes sexistas de los estudiantes universitarios en un contexto multicultural. Profesorado, *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 24(1), 284-303. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i1.8148>
- Martínez, G. (2019). *El Modelo Ecológico de Bronfenbrenner* [Ilustración]. Goconqr. <https://www.goconqr.com/slide/19029823/el-modelo-ecol-gico-de-bronfenbrenner>

- Mayor, S. & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21 (1), 96-105.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096
- Medina, A. & Regalado, M. (2021). Pandemia, confinamiento y violencia de género: un trinomio peligroso. *Atención primaria*, 53(10), 102-151.
<https://dx.doi.org/10.1016%2Fj.aprim.2021.102151>
- Mejia, M. (2021). Confinamiento y Violencia de Genero en el Contexto de la Pandemia Covid.19. *JUEES*, 1(1), 19-41.
<https://revistas.uees.edu.ec/index.php/rjuees/article/view/740/592>
- Olivares, E. & Incháustegui, T. (2011). *Modelo ecológico para una libre de violencia de género*. México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Olivera, B. (2020). VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN MÉXICO, LA OTRA PANDEMIA. *Iuris Tatum*, 34(32), 35-43.
<https://doi.org/https://doi.org/10.36105/iut.2020n32.03>
- Ortega, W., Pozo, F., Vásquez, J., Diaz E., & Patiño, A. (2021). *Modelo Ecológico de Bronfenbrenner Aplicado para la Pedagogía, Modelación matemática para la toma de decisiones bajo incertidumbre: de la lógica difusa a la lógica plitogénica*. NSIA Publishing House Editions. <http://fs.unm.edu/LogicaPlitogenica.pdf>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 31(1), 227-232.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037

- Prieto, M. (2020). *Intervención psicológica en transgénero y transexualidad desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner* [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Institucional Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/41348/TFG-%20Prieto%20Piedrola%2c%20Maria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rojano, Y., Contreras, M., & Cardona, D. (2021). El proceso etnográfico y la gestión estratégica de datos cualitativos con la utilización del aplicativo Atlas.ti. *Revista Saber, Ciencia y Libertad*, 16(2), 175-192. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/6500/6899>
- Ruiz, R., & Ayala, M. (2016). VIOLENCIA DE GÉNERO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN. *Ra Ximhai*, 12(1), 21-32. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146696002>
- Salas, M. (2018). Estereotipos de género ocultos en el aprendizaje de los estudiantes de Medicina: un análisis necesario. *EDUMECENTRO*, 10(4), 20-36. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000400002
- Sánchez, R., Enríquez, D., & Robles, S. (2016). Evaluación de un programa de intervención para promover la salud sexual en adolescentes mexicanos en conflicto con la ley. *Acta Colombiana de Psicología*, 19(2), 2057-258. <http://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2016.19.2.11>
- Torrado, O., Hernández, A., Calvete, E., & Prada, E. (2021). Factores protectores y de riesgo asociados a las conductas delictivas en adolescentes: una revisión sistémica. *Revista Criminalidad*, 63(1), 105-122. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v63n1/1794-3108-crim-63-01-105.pdf>

- Vargas, C., Gastelo, R., & Tequen, A. (2020). El nuevo de Coronavirus y la pandemia del COVID-19. *Revista Médica Herediana*, 31(2), 125-131. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-130X2020000200125
- Vivas, D., Roldán, V., Esteve, M., Roldán, I., Tello, A., Ruiz, J., Cosín, J., Gámez, J., Consuegra, L., Ferreiro, J., & Marín, F. (2020). Recomendaciones sobre el tratamiento antitrombótico durante la pandemia COVID-19. Posicionamiento del Grupo de Trabajo de Trombosis Cardiovascular de la Sociedad Española de Cardiología. *Revista Española de Cardiología*, 73(9), 749-757. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2020.04.006>
- Yugueros, A. (2014). LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: CONCEPTOS Y CAUSAS. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (18), 147-159. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322132553010>